

72468

20 MAR



72468

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Juan AZURMENDI ZABALETTA, domiciliado en Ormaiztegui, c/. Sn. Andrés, s/n. por:

5.-

“NUEVO BASTIDOR DE RUEDAS DESMONTABLES, ACOPABLE A CARROS DE AGRICULTURA”

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente registro de Modelo Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo bastidor de ruedas desmontables, acoplable a carros de agricultura.

15.-

El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado y puesto en práctica, la creación de un nuevo bastidor cuyas características esenciales se describen a continuación en el transcurso de la presente memoria descriptiva.

20.-

Esencialmente la invención consiste, en un acoplamiento para carros de agricultura y se halla constituido, por un eje cuadrado a base de forja de 45 m/m. en cuyos extremos van acopladas dos rodamientos cónicos de los nums. 32207 y 32210

72468

que a su vez ajustan en una llanta de 300-21, donde va una cubierta del nº. 500-21.

25.- Dicho acoplamiento lleva unos frenos de tambor, al igual que los automóviles, de gran eficacia, siendo ésta parte muy importante, ya que depende del freno, la seguridad del vehículo en los grandes descensos, con mucha carga.

30.- Este nuevo bastidor a base de neumáticos, presenta innumerables ventajas, sobre las antiguas con ruedas de llanta, ya que con neumáticos representa un gran ahorro de tracción animal, toda vez que si para una determinada carga, un carro necesita, por ejemplo, dos caballerías de tiro, con la práctica del invento que con la presente se preconiza, solo se precisa de una. Por otro lado a igualdad de tiro, presenta una mayor rapidez en el transporte. Un carro normal, forzosamente es muy lento, pero con ruedas de neumático es mucho más rápido y menos pesado de tiro para la caballería.

35.- Asimismo, se asegura la facilidad de circulación del carro, en cualquier condición de rodaje, en carretera o campo. Por ejemplo, sobre malos caminos, los neumáticos absorben los obstáculos y su marcha es muy suave.

40.- Protege todo el arnezón del carro al absorber la trepidación y economiza gastos de reajuste y revisión de radios y cubos, protegiendo al propio tiempo las cargas frágiles. Un carro, sobretodo si el camino tiene baches, salta y trepida y la carga sufre mucho. Con neumáticos, la carga apenas se mueve y descompone, al ser la marcha mucho más suave.

45.- Las ruedas metálicas deterioran los pavimentos y firmes de las carreteras, abriendo surcos y baches, por el contrario con los neumáticos no se estropean, evitándose al propio tiempo el desagradable ruido que producen los hierros.

50.-

72468

de las ruedas contra el suelo, así como el chirrido de los ejes.

55.- Otra importante característica del invento, consiste, en la facilidad de desmontaje de la cubierta, ya que para dicha operación no se precisa de desmontables o sacacubiertas, toda vez que merced a la especial disposición de que la llanta está formada por dos platos, o sea partida por su mitad y unida por medio de tornillos, al precisar su desmontaje, basta con quitar los tornillos, en número de 4-5- o 6, según los casos, para que el neumático y cámara queden separados de la llanta.

60.- A fin de facilitar la comprensión del invento se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone,

65.- En los dibujos, la fig. 1a, y única, representa una vista de un eje, según un posible caso de realización práctica del invento, en la que se aprecia una rueda montada y la otra representada en corte seccional, en la que -1- es la mitad del plato posterior, y -2- plato o arillo delantero, -3- tornillos de unión de los platos -1- y -2-, -4- neumático, -5- plato para acoplamiento de la rueda, -6- eje central, -7- bridas, para unión y sujeción del conjunto sobre la carrocería y -8- freno de tambor.

70.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaños, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

75.-

80.-

20 MAR



2468

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

**REIVINDICACIONES,**

85.-

1a.- Nuevo bastidor de ruedas desmontables, acoplable a carros de agricultura, caracterizado porque se ha previsto constituir un eje central sobre el que van montadas dos bridas que sirven para la fijación del conjunto sobre la carrocería caracterizándose además porque el citado eje es portador de los correspondientes ruedas en cada extremo, dotados de frenos de tambor, cuyas ruedas se hallan constituidas a base de dos discos,

90.-

o sea cada rueda dividida por la mitad, de forma que la llanta y disco queden en dos mitades, las que al colocar la cámara y cubierta se encaran haciendo coincidir los orificios por los que se pasarán correspondientes tornillos con tuerca, que unen al conjunto, no precisándose por tanto, de desmontables para desmontar el neumático en caso de pinchazo, pues basta para ello con quitar los tornillos, para que quede el neumático libre.

95.-

2a.- NUEVO BASTIDOR DE RUEDAS DESMONTABLES, ACOPLABLE A CARROS DE AGRICULTURA,

100.-

Tal como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

104.-

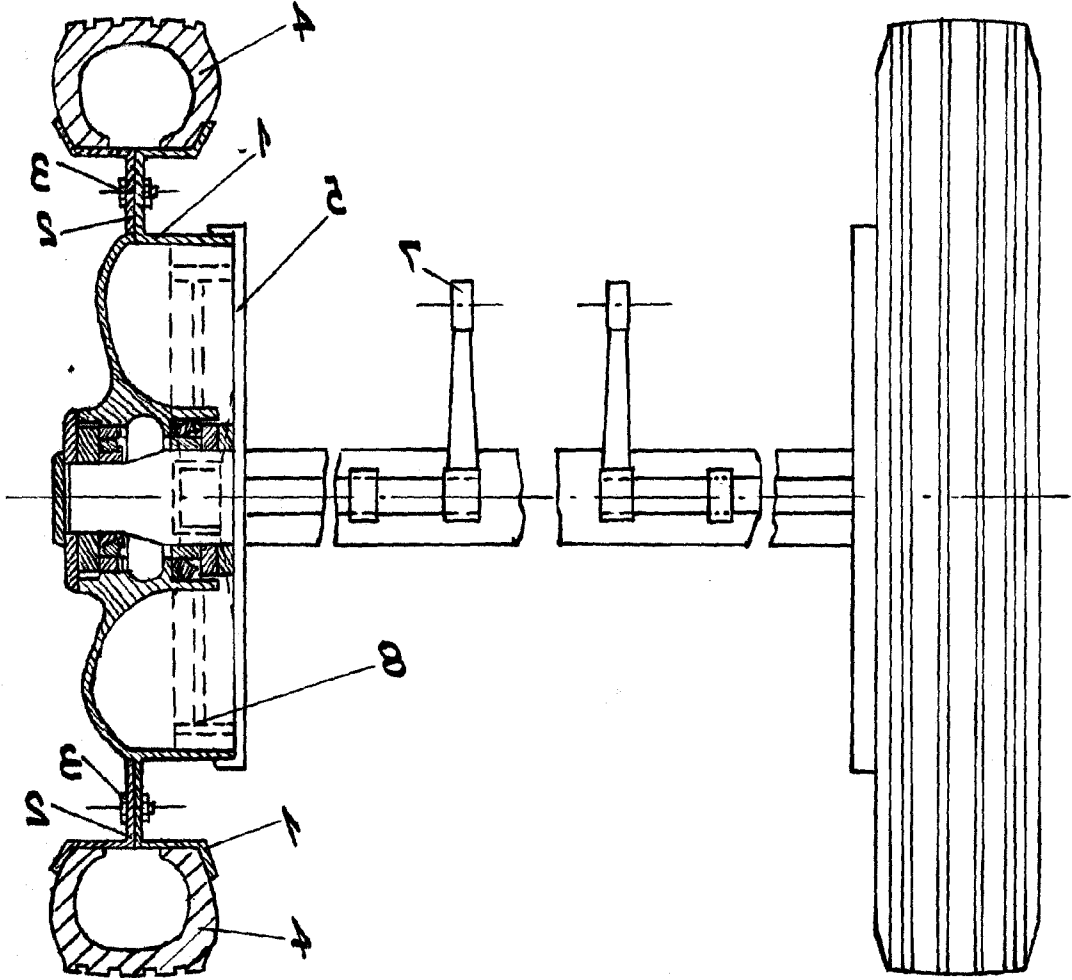
Madrid 20 MAR. 1959

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.F.

SO MAR

Fig. 1

12488



Madrid. 30 MAR. 1929

E. RODRIGUEZ DE RIVERA  
P. R.